



ACTA NÚMERO 88- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 16:00 horas del día 27 de agosto de 2020, sesionaron en reunieron virtual los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio de la Sala Virtual del Congreso del estado, a efecto de celebrar la **REUNIÓN ORDINARIA no presencial No. 68**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 123, 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instalado el acto, se abre la reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Declaración de validez de la reunión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- IV. Notificación por parte de la Directiva de la creación de Comisión Especial, para dictaminar iniciativas ciudadanas que por temporalidad, hayan excedido el plazo establecido en el numeral 92 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder legislativo;
- V. Asuntos Generales, y
- VI. Clausura.

-- COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA. -- El Secretario en funciones de la Junta, Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, procede a pasar lista de asistencia, resultando lo que data en la siguiente relación de personas y cargos:

Presidente	Dip. Rolando Hervert Lara
Vicepresidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras
Vocal	Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal	Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos



Condujo la reunión el Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran presentes seis diputados, por lo que está reunido el quórum legal.

-- **COMO PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.** - El presidente, Diputado Rolando Hervert Lara, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo, por tanto, validos los acuerdos que en ésta se tomen.

-- **COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se dio lectura al orden del día, mismo que fue dado a conocer con antelación, y se somete a consideración de los asistentes para su aprobación. Hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

-- **COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.** -Notificación por parte de la Directiva de la creación de Comisión Especial, para dictaminar iniciativas ciudadanas que por temporalidad, hayan excedido el plazo establecido en el numeral 92 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder legislativo.

Se les propone a los integrantes de esta Junta de Coordinación Política Diputado, que en próxima reunión hagan propuestas para integrar la Comisión Especial en comento.

-- **COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA.** - No se trataron Asuntos Generales.

-- **COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA.** - No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL NÚMERO 68**, siendo las 16:55 horas del día 27 de agosto de 2020, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.



DIPUTADO ROLANDO HERVERT LARA
Presidente

~~DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI~~
~~Vicepresidente en funciones de Secretario~~

DIPUTADO EDGARDO HERNÁNDEZ CONTRERAS
Vocal

DIPUTADO MARIO LARRAGA DELGADO
Vocal

DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT
Vocal

DIPUTADO EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS
Vocal